



Ayuntamiento de Caspe

ANUNCIO

Con fecha 18 de noviembre de 2019 se dictó Decreto de la Alcaldía al número 253, que es del tenor literal siguiente:

“Expediente número 6490/2019. Vista la convocatoria de oposición para la provisión interina del puesto de Interventor General (clase primera) del Ayuntamiento de Caspe, mediante concurso-oposición, convocada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 26 de septiembre de 2019, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 231 de fecha 7 de octubre de 2019, y el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2019, por el que se amplía hasta el día 7 de noviembre de 2019 el plazo máximo para dictar la Resolución establecida en la base cuarta de la convocatoria de citada pruebas selectivas, y una vez finalizado el plazo para presentación de instancias.

Visto que por Decreto de esta Alcaldía número 248 de fecha 6 de noviembre de 2019 se declaró aprobada provisionalmente la lista de admitidos y excluidos así como la apertura de un plazo de tres días hábiles para la presentación de reclamaciones por quienes se consideraran perjudicados.

El citado Decreto se publicó en la página web del Ayuntamiento de Caspe, presentándose por los interesados la documentación que obra en el expediente.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 30 apartado 1º letra i) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, esta Alcaldía ordena

Primero.- Declarar aprobada definitivamente la lista de admitidos siguiente:

Aspirantes admitidos:

- | | |
|---------------------|-----------|
| 1.- GARCÍA REY | ALBA |
| 2.- BERGES ANDREU | ELENA |
| 3.- OROÓN CANTARERO | ADORACIÓN |
| 4.- CIURANA FONTANÉ | LUIS |
| 5.- COLOM GIL | IRENE |

Segundo.- Aprobar la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del citado concurso-oposición, que será el siguiente:

Presidente: **D. Luis Manuel López Montoto y Pérez**, Tesorero General de la Diputación Provincial de Zaragoza, como titular.

Vocales:

Ayuntamiento de Caspe





Ayuntamiento de Caspe

D^a. Rosario Labaila Sancho, Interventora del Servicio Cuarto Espacio, como titular y D. José Javier Muñoz Casas, Interventor Jefe del Servicio Cuarto Espacio, como suplente

D^a. Ana Delgado Velasco, Viceinterventora, como titular y D^a. María Pilar Santafé Pomed, Interventora General como suplente.

D^a. Mercedes Crespo Valero, Jefe de Sección de Control Económico-Financiero de la Dirección General de Administración Local, como titular y como suplente D^a. Carmen Muela Compés, Jefe de Sección de Régimen Jurídico Local de la Dirección General de Administración Local.

D^a. Iliana Roda Vela Alonso, Interventora del Ayuntamiento de Cadrete, que actuará como Secretario del Tribunal y D^a. María Eugenia Rubio Urbieta, Secretaria del Ayuntamiento de Villamayor de Gállego, como suplente.

Tercero.- Señalar el **día 2 de diciembre de 2019 a las 10 horas**, en las Aulas de la UNED, sitas en la Casa de Cultura en calle Gumá 35, para la realización de la fase de oposición”.

Cuarto.- Publicar asimismo la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página web a los efectos previstos en la convocatoria.

Caspe, a 18 de noviembre de 2019

LA ALCALDESA,

Fdo.: Pilar Mustieles Aranda.
(documento firmado electrónicamente)

Ayuntamiento de Caspe

Plza. España, 1, Caspe. 50700 (Zaragoza). Tfno. 976 639 066. Fax: 976 639 069



Cód. Validación: 3D0NRQAHPZEN3GGCJXFAC45R29 | Verificación: <http://caspe.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2